

RETIRO 1 MAR 2018

DECRETO EXENTO N°

833

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"ADQUISICION DE EVALUACIONES PEDAGOGICAS PARA COLEGIO AJIAL"**.
5. La solicitud N° 195 de Directora Colegio Ajial 21.02.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa P.I.E llama a licitación pública para adquirir **"ADQUISICION DE EVALUACIONES PEDAGOGICAS PARA COLEGIO AJIAL"**. Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"ADQUISICION DE EVALUACIONES PEDAGOGICAS PARA COLEGIO AJIAL"**.

2.- IMPUTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:

22.04.002

Textos y otros materiales de enseñanza.

3.-APRUEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/pnz

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem